



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE,
COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-17

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y en los artículos 160 y 162 de su Reglamento, se formula la presente acta con motivo de la terminación del contrato de obra a precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-17, para la obra denominada: "CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE, COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO."

En la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:00 horas del día 18 de agosto del 2017, se reúnen por parte del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., él C. Lic. Herminio Torres Ajuria en su calidad de Presidente del Consejo Directivo, asistido por él Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Gerente General, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Gerente Jurídico, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega, Gerente de Ingeniería y Proyectos y él Ing. Raúl Vázquez Piña, Coordinador de Construcción y Supervisor de Obra; a quienes se les denominara en lo sucesivo "LA ENTIDAD" y por la otra parte él Ing. José Asunción Carlos Mojarro Jaime, a quien para efectos del presente instrumento se le denominará "ÉL CONTRATISTA", para elaborar el finiquito del contrato mencionado conforme a lo siguiente:

1.- DATOS GENERALES

Contratista	Ing. José Asunción Carlos Mojarro Jaime
Contrato número:	CMAPAS/OS/LS/2016-17, de fecha 23 de noviembre del 2016
Importe de contrato:	\$ 1,748,634.54 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Pesos 54/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Porcentaje de anticipo:	30.00%
Importe de anticipo:	\$ 524,590.36 (Quinientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa Pesos 36/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Fecha de inicio según contrato:	05 de diciembre del 2016
Fecha de terminación según contrato:	02 de febrero del 2017
Plazo de ejecución de contrato	60 días naturales
Fecha de inicio real:	05 de diciembre del 2016
Fecha de terminación real:	02 de febrero del 2017
Plazo de ejecución real	60 días naturales
Días de diferimiento	No Aplica
Fecha de inicio diferida	No Aplica
Fecha de terminación diferida	No Aplica
Diferimiento autorizado mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en tiempo	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Fecha de terminación prorrogada	No Aplica
Ampliación en tiempo autorizada mediante convenio número	No Aplica
Ampliación en monto	No Aplica
Porcentaje de ampliación	No Aplica
Ampliación en monto autorizada mediante convenio número	No Aplica
Importe contra actual	\$ 1,748,634.54 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Pesos 54/100 M.N.) Incluido el I.V.A.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE,
COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-17

Importe total ejercido	\$ 1,722,638.46 (Un Millón Setecientos Veintidós Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos 46/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe a cancelar	\$ 25,996.08 (Veinticinco Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 08/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe total amortizado	\$ 524,590.36 (Quinientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa Pesos 36/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Importe por amortizar	\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.) Incluido el I.V.A.
Datos de la última estimación (Finiquito)	
Número y tipo	06 (Seis) Fuera de catálogo y finiquito
Fecha de presentación	13 de julio del 2017
Periodo	05/diciembre/2016 al 02/febrero/2017
Importe de la estimación	\$ 51,918.34 (Cincuenta y Un Mil Novecientos Dieciocho Pesos 34/100 M.N.) Incluido el IVA.

2.- DESCRIPCIÓN Y ESTADO EN QUE SE RECIBEN LOS TRABAJOS:

Los trabajos consisten en la rehabilitación del subcolector sanitario existente de la calle Del Bosque con tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) corrugado sanitario con diámetro de 15" (380 mm), en una longitud de 345.25 metros, mismos que incluyen los trabajos de obra civil siguiente: preliminares; corte y demolición de pavimento de concreto hidráulico; demolición con máquina de pozos de visita existentes; excavaciones de 0.00 a 2.00 y de 2.00 a 4.00 metros de profundidad; ademe de madera; bombeo de achique; plantilla; suministro e instalación de tubería PEAD de 15" (380 mm) de diámetro; interconexión de red sanitaria nueva a pozo de visita existente; relleno con grava, tepetate y mezcla tezontle-tepetate; construcción de pozos de visita común en diferentes alturas que van de los 2.00 hasta 2.50 metros de profundidad, un pozo caja tipo 2, mismos que incluyen tapa y brocal de poli-concreto; carga y acarreo; reposición de pavimento de concreto hidráulico y limpiezas. Así mismo la construcción de 29 descargas domiciliarias con tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) corrugado sanitario con diámetro de 6" (150 mm), bota de inserción de 6" de diámetro y registros sanitarios de 60x40 cms.

Además se construyó un sifón pluvial con tubería de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) corrugado sanitario con diámetro de 30" (760 mm) en una longitud de 10.55 metros, el cual se ubicó sobre el camellón central de Avenida Veracruz; y que incluye la construcción de pozos de visita especial tipo 1. Los conceptos con su descripción detallada y el total de las cantidades de obra ejecutadas se plasman en el finiquito de obra adjunto.

El trazado de la red se realizó sobre la calle Del Bosque, en su tramo de Arquímedes a Jalapa y Privada Veracruz, en su tramo de Del Bosque a Veracruz, pertenecientes a la colonia San Juan Chihuahua.

Estos trabajos fueron ejecutados por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con el proyecto, las especificaciones generales y complementarias del contrato.

La obra se encuentra terminada al 100.00% de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución, no encontrándose ningún detalle constructivo a corregir.

3.- ORIGEN DE LOS RECURSOS

Los recursos aplicados para la realización y pago de los trabajos son 100% propios de "LA ENTIDAD", provenientes de la Generación Interna de Caja (GIC), a través de la partida presupuestal K0080.

ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE,
COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-17

4.- GARANTÍAS:

NÚM. DE FIANZA	CONCEPTO	FECHA DE LA FIANZA	MONTO AFIANZADO	CIA. AFIANZADORA
16110013 5162232	Anticipo. Para garantizar la debida inversión, exacta amortización o devolución total o parcial en su caso, del anticipo que representa el 30% del importe total contratado.	23 de noviembre del 2016	\$ 524,590.36 (Quinientos Veinticuatro Mil Quinientos Noventa Pesos 36/100 M.N.)	CESCE fianzas México, S.A. de C.V.
16110013 5162233	Cumplimiento. Para garantizar el exacto y fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del contrato CMAPAS/OS/LS/2016-17.	23 de noviembre del 2016	\$ 174,863.45 (Ciento Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta y Tres Pesos 45/100 M.N.)	CESCE fianzas México, S.A. de C.V.
1830575 Endoso 0000	Vicios ocultos, Para prever la probable existencia de vicios ocultos, la que tendrá una vigencia de 12 doce meses contados a partir del acto de entrega-recepción total	31 de julio del 2017	\$ 172,263.84 (Ciento Setenta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Tres Pesos 84/100 M.N.)	ACE Fianzas Monterrey, S.A.

Fianzas expedidas a favor del COMITÉ MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALAMANCA, GTO.

5.- RELACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO A LOS AVANCES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS POR ESTIMACIONES (ANEXO I) Y TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTOS (ANEXO II)

TOTAL COBRADO POR ESTIMACIONES ANEXO I

Estimación Número y Tipo	Fecha de presentación	Periodo	importe
Contrato			
1	27-dic-16	05/Dic/16 al 26/Dic/16	\$ 266,258.95
2	06-feb-17	27/Dic/16 al 31/Ene/17	\$ 505,515.54
3	27-mar-17	15/Ene/17 al 02/Feb/17	\$ 523,806.69
4	13-jul-17	05/Dic/16 al 02/Feb/17	\$ 190,316.37
5 Vol Exc	13-jul-17	05/Dic/16 al 02/Feb/17	\$ 184,822.57
6 F de C (Finiquito)	13-jul-17	05/Dic/16 al 02/Feb/17	\$ 51,918.34
Total ejercido contrato			\$ 1,722,638.46
Convenio			
N/A	N/A	N/A	\$ 0.00
Total ejercido convenio			\$ 0.00
Total ejercido			\$ 1,722,638.46
Montos autorizados			
Contrato			\$ 1,748,634.54
Convenio ampliación			\$ 0.00
Contractual			\$ 1,748,634.54
A cancelar contrato			\$ 25,996.08



ACTA DE FINIQUITO DE OBRA

DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE,
COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-17

A cancelar convenio	\$	0.00
Total a cancelar	\$	25,996.08

TOTAL EJECUTADO POR CONCEPTO ANEXO II

Finiquito adjunto en el que se hacen constar los créditos a favor y en contra que resultan, incluyendo la descripción general de los conceptos que le dan origen y el saldo resultante.

6.- FECHA Y LUGAR DEL FINIQUITO:

A 18 de agosto del 2017, en las oficinas del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

7.- RESPONSABILIDADES SUBSISTENTES A CARGO DE "EL CONTRATISTA"

Las previstas en la fianza de garantía de vicios ocultos en los términos y el plazo precisado en la póliza correspondiente, lo que se tiene por reproducido íntegra y literalmente en este finiquito como si a la letra se insertase.

8.- DECLARACIÓN DE "EL CONTRATISTA"

"EL CONTRATISTA" manifiesta que se extiende el más amplio y cierto finiquito que en derecho proceda a favor del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto., renunciando a cualquier acción legal, presente y futura, que tenga por objeto alguna reclamación a cualquier pago derivado y relacionado con el contrato que se da por terminado.

9.- DECLARACIÓN DE LAS PARTES

Las partes celebrantes manifiestan que no existen otros adeudos y, por lo tanto, dan por terminados los derechos y obligaciones que generó el contrato celebrado y que ha sido descrito en antecedentes, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de las obligaciones que derivan de la fianza de garantía de vicios ocultos del contrato.

OBSERVACIONES:

- A. En materia de sanciones, no se aplicó sanción alguna porque se cumplió con los trabajos en los términos y tiempos convenidos.
- B. La totalidad del importe por concepto de anticipo se amortizó en la estimación número 5 de volúmenes excedentes, por lo que, en cumplimiento a lo establecido en la Cláusula Cuarta del contrato, en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y dentro de los clausulados de la fianza de anticipo, sírvase la presente acta como el aviso con el que "LA ENTIDAD" otorga la conformidad para que la fianza de anticipo número 161100135162232, citada en el punto 4 de este instrumento, sea cancelada y liberada de las obligaciones señaladas en la misma.
- C. Trabajos terminados al 100% y no se tiene ninguna observación

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia en todas las hojas al margen y al calce por los que en ella intervienen, en la ciudad de Salamanca, Gto., siendo las 12:30 horas del día 18 de agosto del 2017.

POR "LA ENTIDAD"


LIC. HERMINIO TORRES AJURIA
Presidente del Consejo Directivo


ARQ. JULIO CÉSAR LAVADOR PADILLA
Gerente General




ACTA DE FINIQUITO DE OBRA


DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE SUBCOLECTOR SANITARIO DEL BOSQUE,
COLONIA SAN JUAN CHIHUAHUA CABECERA MUNICIPAL SALAMANCA, GTO.
CONTRATO NÚMERO: CMAPAS/OS/LS/2016-17


LIC. GUILLERMO ECHEVERRÍA CÁRDENAS
Gerente Jurídico


ING. MIGUEL ÁNGEL ARÉVALO VEGA
Gerente de Ingeniería y Proyectos


ING. RAÚL VÁZQUEZ PIÑA
Coordinador de Construcción
Supervisor de Obra

POR "EL CONTRATISTA"


ING. JOSÉ ASUNCIÓN CARLOS MOJARRO JAIME

La presente foja corresponde a la última del acta de finiquito de obra del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado número CMAPAS/OS/LS/2016-17, suscrita por una parte por el Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS), representado en este acto por los C.C. Lic. Herminio Torres Ajuria, Arq. Julio Cesar Lavador Padilla, Lic. Guillermo Echeverría Cárdenas, Ing. Miguel Ángel Arévalo Vega y él Ing. Raúl Vázquez Piña, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, Gerente General, Gerente Jurídico, Gerente de Ingeniería y Proyectos, Coordinador de Construcción y Supervisor de Obra, respectivamente, y por la otra parte él Ing. José Asunción Carlos Mojarro Jaime; de fecha 18 de agosto del 2017.

CMAPAS